

LEY DE SUBCONTRATACIÓN SECTOR CONSTRUCCIÓN

- HORAS: 77
- MODALIDAD: DISTANCIA

bonificable
420,00€

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Adquirir los conocimientos teóricos básicos necesarios sobre la subcontratación en el sector de la construcción, y las novedades incorporadas por la Ley 32/2006, de 18 de octubre, y el Real Decreto 1109/2007 de 24, de agosto que desarrolla esta materia, así como las distintas normas relacionadas con la misma. Conseguir que el alumno conozca los requisitos y el régimen de subcontratación, las disposiciones mínimas en materia de prevención, para evitar posibles riesgos que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores, así como las distintas medidas de coordinación y cooperación entre los trabajadores de las distintas empresas que prestan sus servicios en un mismo centro de trabajo.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.
CONTRATOS
LA SUBCONTRATACIÓN
DOCUMENTACIÓN.
INFRACCIONES Y SANCIONES.
DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD.
OBLIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS.
COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE VARIAS EMPRESAS.
SUBCONTRATACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.